



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 MAYO 2018

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

287582

DECRETO N° 1122
QUILLÓN, miércoles 2 mayo 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

—EL COMPROBANTE CONTABLE 23-337—

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC. CONSTRUCTORA AMACO LTDA.

RUT: 77.688.620-3

LA SUMA DE \$: 749.700

Y SON: SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 22554 POR \$749.700.- DE SOC. CONSTRUCTORA AMACO LTDA., POR CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS FESTIVAL POP LÍRICO 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 51 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-208-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 847 DE FECHA 05/03/2018, QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN DE TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 144/2018 DE TURISMO Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	300141	Otros	749.700		77688620-3	F-22554
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		749.700	77688620-3	C-0

TOTALES :

749.700

749.700



CONTROL INTERNO



POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL



TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

transacción N° 88840532

EGRESO N°

1122

RECIBI CONFORME